

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La criminal aviación roja volvió a bombardear Zaragoza causando un centenar de víctimas

Charla del general Queipo de Llano

SE ASEGURA QUE EN VALENCIA HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO, CUYO CARACTER NO SE HA PRECISADO AUN

EN EL CUARTEL DE PATERNA HAN SIDO ASESINADAS TRESCIENTAS CINCUENTA PERSONAS, EL GOBIERNO HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA Y HA ORDENADO QUE ENTREGUEN LAS ARMAS TODOS LOS CIUDADANOS Y LOS AFILIADOS A ORGANIZACIONES POLITICAS Y SINDICALES

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano, dando cuenta del viaje de inspección que había efectuado por Extremadura, donde ha podido como probar un indescriptible entusiasmo por la causa nacional.

Hizo un cumplido elogio del magnífico hospital para enfermos e heridos marroquíes instalado en el Colegio de Padres Jesuitas de Villafraanca, quedado admirablemente por las señoritas de dicha población.

Lo que más resalta en las noticias del día, es la situación por que atraviesa Valencia. ¿Qué es lo que pasa en Valencia?

Allí han ocurrido cosas extraordinarias.

García Oliver, el ministro de Justicia y encefalista de la C. N. T., ha olvidado a sus camaradas por que está muy a gusto con su coche y su sueldo ha celebrado una larga conferencia con Largo Caballero.

Dice un periódico francés—por que a los periodistas rojos, de Valencia no se lo dejan decir—: «Pero qué pasa en Valencia, para que el Gobierno, muerto de miedo, haya ordenado la práctica de registros domiciliarios y cacheos y se hayan detenido a unos cuatro mil habitantes por el sólo delito de no simpatizar con la política del Gobierno?»

En el Hotel Victoria han sido detenidos muchas personas que no simpatizaban con los marxistas, entre ellos un general lituano, su esposa y un secretario y un súbdito austriaco.

O se trata de un complot internacional contra el Gobierno rojo de Valencia o es que el miedo le hace que los dedos se le vuelvan huéspedes y atropellan a las personas dignas para escarmentar a los demás.

En el cuartel de Paterna, de Valencia, encerraron a 350 desdichados, a los que la gente del pueblo, desde una tapia, asesinaron a tiros de ametralladora, no sé si obedeciendo o desobedeciendo órdenes del Gobierno.

En ese cuartel fué donde al principio de la guerra encerraron a 400 personas de orden y las mataron a tiros de revólvers desde una tribuna donde los milicianos hacían ejercicios de tiro.

Ahora han ensayado el mismo procedimiento criminal, ametrallando a los 300 detenidos.

Las autoridades de Valencia han publicado una nota en la que se advierte al público en general que como quiera que habían sonado algunos disparos en diversos barrios, serían castigadas fuertemente aquellas personas que hicieran fuego contra la fuerza pública. Luego en Valencia se ha disparado contra la fuerza pública! Indudablemente que las salpicaduras de Barcelona han saltado sobre Valencia.

Esto ha dado lugar a la celebración de un Consejo de ministros, que se reunió a las dos de la madrugada, hora no corriente para la celebración de estos actos.

Durante la reunión llegó precipitadamente el director general de Seguridad, quien penetró en el salón donde estaba reunido el Consejo y celebró una conferencia que duró dos horas.

Al salir, dijo que no podía hacer manifestación alguna a la Prensa, pero como los periodistas de todo se enteran, averiguaron que se había tratado de la situación del orden público en Valencia, acordando declarar el estado de guerra.

A propuesta de Galarza, ministro de la Gobernación, se acordó publicar un bando ordenando a todos los ciudadanos y afiliados a las organizaciones políticas y sindicales, la entrega en el plazo de 72 horas de todas las armas, que tuviesen, pues en caso contrario serán considerados como favorecedores de la rebelión.

De modo que se viene siguiendo el mismo camino que los comunistas siguieron en Rusia.

Es acaso que ante la creencia de la actitud que ha adoptado ahora el Gobierno, los anarquistas se anticiparon, levantándose en Cataluña contra los comunistas?

En Rusia, después de triunfar contra los zaristas, emplearon la mayor energía para acabar con los anarquistas, fusilando a cuantos caían en sus manos.

Algo de eso se está haciendo en Barcelona. El general Poza, ha comenzado su gestión, cometiendo las mayores atrocidades. Ha fusilado a numerosas personas sin formación de causa, por el sólo delito de ser anarco-sindicalistas.

Para dominar la insurrección, ha efectuado una terrible represión, como jamás se recuerda en Cataluña.

«El Daily Mail», amigo de los rojos, dice que en Barcelona se ha vuelto a la normalidad, si a eso puede llamarse a un Gobierno anarquista, comunista, socialista y nacionalista.

Esas luchas intestinas de Cataluña son viejas querellas entre la F. A. I. y otras organizaciones sindicales y políticas.

Para dominar la situación, Campaños pidió ayuda al Gobierno de Valencia, que a pesar de que la Generalidad no quiso jamás enviar contingentes a Madrid, se apresuró a enviar fuerzas a Barcelona, que se han apoderado de los mandos y ahora son los generales de Valencia los que mandan en Cataluña y su independencia ha quedado reducida a una simple autonomía dentro de un Estado federal o unitario, pero español y único.

Sea como sea, es el caso que en Barcelona la cuestión dista mucho de estar terminada. Según las radios, en el centro de la capital reina calma, pero en las barriadas extremas continúa el fuego de fusil y ametralladora.

En cuanto a Bilbao, tanto el parte oficial como las radios rojas, continúan diciendo que han parado nuestro avance y que nos han rechazado, pero es el caso de que hoy han realizado seis ataques contra el Bizcargui y han sido rechazados. Esta es una prueba evidente de que mienten, pues el Bizcargui está en nuestro poder.

Expuso luego la forma en que el Gobierno francés vulnera el tratado de no intervención permitiendo que pasen por su territorio los aviones destinados a las fuerzas rojas. Esos aviones son desembarcados y montados en el Havre luego de tocar en Marsella o en París se dirigen a Bilbao. Por eso dicen las radios de Bilbao que ya cuentan con aviación.

Han llegado también en los doce aviones que trajeron primero y en esos dieciséis que han venido después, pilotos rusos o franceses, pues ninguno de ellos hablaba español.

Pero la conducta que más nos sorprende es la de Inglaterra, que continúa protegiendo la evacuación de mujeres y niños de Bilbao. Dicen que se van a llevar a treinta mil niños y que de ellos cuatro mil serán llevados a una plaza inglesa, seis mil a Rusia y otros cuantos miles que serán escogidos entre los más instruidos, a Suiza.

Francia e Inglaterra están violando con ello los tratados internacionales, pues al sacar a esas personas de Bilbao harán que aumente la resistencia. Pero de nada ha de servirles a los rojos bilbaínos, por que a pesar de todas las ayudas que les presten Bilbao caerá en nuestro poder.

Por cierto que según las noticias que tengo, entre los cadáveres hallados en los sectores de Bilbao que con bombardeos, se ha hallado a mujeres vestidas de hombres e igual ha ocurrido con otras que cayeron prisioneras y que han declarado que las obligaban a abrir trincheras.

Espero que esos diputados anglo-franceses que tanto se conmueven ante la situación de las mujeres y niños de Bilbao a causa del bloque, digan que les parece eso de obligar a las mujeres a abrir trincheras, expuesta al fuego de nuestros cañones. Esto prueba una vez más el espíritu humanitario de la campaña marxista, que continúa cometiendo toda clase de asesinatos, atacando poblaciones que están lejos de las líneas de fuga, al mismo tiempo que protestan contra el hecho de que nosotros bombardeamos Madrid, que es una ciudad que tenemos cercada.

Hoy la aviación roja ha bombardeado Zaragoza, cosa que deja en mal lugar a los que protestan airadamente por lo de Guernica, población insignificante que incendiaron y destruyeron los rojos; al huir.

Con ello dió por terminada la charla.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE. Frente de Aragón: Cañones sin trascendencia. Nuevamente ha sido bombardeada por los rojos la población civil de Zaragoza, causando un centenar de víctimas inocentes entre mujeres y niños, continuando así su labor de barbarie.

Frente de Soria: Presentados 67 pañanos, de ellos 18 con armamento. Frente de Vizcaya: El mal tiempo reinante ha impedido nuestras actividades en el frente de Vizcaya, llevándose a cabo solamente dos pequeños ataques enemigos en el sector del Bizcargui.

Frentes de Santander y Asturias: Sin novedad, con fuertes tiroteos, presentándose doce milicianos con armamento.

Frente de Madrid: En el sector del Tajo ha reinado completa calma. En frente de nuestras posiciones permanecen centenares de muertos de los últimos combates, de ellos una gran mayoría extranjeros de la brigada internacional, en especial de las Lister y Dimitroff, así como de la mixta, llamada de Campesinos y Uribarrí.

Son por tanto falsas cuantas noticias propalan las radios rojas sobre éxitos en los sectores del Tajo y Guadajajara, tratándose de las consabidas falsedades para engañar a los combatientes de los demás frentes.

Frente de Avila: Sin novedad. EJERCITO DEL SUR: Tiroteos y cañones en distintos sectores. Salamanca 13 de Mayo de 1937.

FILIPINAS POR LA CAUSA DE ESPAÑA

UN MILLON DE CONGRESISTAS EUCARISTICOS, PERTENECIENTES A TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO, EXPRESARON SU ADHESION A NUESTRA CAUSA NACIONAL

Como nota del entusiasmo que la causa de España produce en el extranjero, recogemos lo siguiente:

Con motivo de la celebración en Manila del XXXIII Congreso Eucarístico, los españoles de Filipinas y los filipinos simpatizantes con España, se han dirigido a S. E. el jefe del Estado español generalísimo Franco, para expresarle el pensamiento de aquel millón de fieles de todas las naciones del mundo en los solemnes momentos en que recordando a las medallas de congresistas la bandera de España, la auténtica, paseaba sus galas triunfantes y orgullosas de unos hijos que lejos de España, consagraban a su memoria el más ardiente entusiasmo.

Acompañan a la carta objetos, figurando en ella los nombres de ilustres personalidades de España en Filipinas, la adhesión de los PP. Dominicos en Manila en favor de la causa de España, destaca sobremedera. Son muchos los donativos hechos para la suscripción abierta por ellos y en la que figuran monedas, medallas, cadenas, pulseras, etc., etc.

La Comisión encargada de presentar este donativo al generalísimo Franco, la componen el Padre Sancho, rector de la Universidad de Manila; de Santo Tomás, el Padre provincial de los dominicos en Manila, y el Padre Tarcón, profesor de Derecho de la antedicha Universidad de Manila.

GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES

Los garbanzos de siembra

La Dirección de Abastos, pasada la época de siembra de garbanzos, ha dispuesto que quede levantada la innovación que sobre los mismos pesaba, siendo por tanto libre la circulación dentro del término de la provincia de Córdoba, debiendo ser autorizada por la Junta provincial de Abastos la circulación fuera de esta provincia.

La suscripción para adquirir un acorazado

Suscripción iniciada por la Comisión gestora municipal para contribuir a la adquisición de un barco de guerra que sustituya al acorazado "España".

Primera lista

- Ayuntamiento de Córdoba, 1.000 pesetas; don José Castany Jiménez, 100; don Rafael Izardi Azate, 50; don Juan de Dios Jimena Fernández, 50; don Rafael Sánchez Cabrera, 50; don Emilio Grande León, 50; don Enrique Rodríguez Yuste, 50; don Sebastián del Rey Padilla, 50; don José Ruano Ruano, 50; señores funcionarios municipales, 560; guardias municipales, 32450; bomberos, 105; profesores de la Banda municipal de música, 101; don Francisco Marroyo Gago, 50; don José Hernández Hernández, 100; don Gajo Hernández Hernández, 100; señora viuda de don Galb Hernández, 50; don Antonio González Romero, 10; don Rafael Ojeda González, 1; don Manuel Gómez Arroyo y señora, 10; don Juan Gaitán Castillo, 250; don Rafael Raya Baena, 25; doña Rosario Orive Moral, 5; personal de la Prisión provincial, 137; doña Valle Serrano Campanero, 25; personal del Resguardo de Arbitrios municipales, 200. Total, 3.256 pesetas.

Consejo de guerra

En la Sala segunda de esta Audiencia y ante el Consejo de guerra permanente de la provincia se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Rafael Recio Rojano, por el delito de rebelión.

El Ministerio fiscal estuvo representado por el señor Sotillo; actuó de secretario el juez instructor de la causa señor Luque y defendió al procesado el señor Alcaraz.

Juicio p r mañana

Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Imprudencia. Contra Enrique Pedre Millán. Abogado señor Espina y procurador señor Redondo.

Sentencias

Sala primera. Hurto. Contra Julián Gómez Serrano. Dos meses y un día de arresto mayor.

Sala segunda. Juzgado de Lucena. Lesiones. Contra Jerónimo Sánchez Bermúdez. Absuelto.

Aplazamiento de los funerales por los defensores del Santuario de la Virgen de la Cabeza

El señor conde accidental del 18 Tercio de la Guardia civil don Emiliano López Montijano nos remite la siguiente nota:

Por coincidir la fiesta que se celebra mañana en esta capital, en honor de nuestro Patrón el Arcángel San Rafael, y para no quitar la belleza y esplendor de este acto, quedan suspendidos los funerales que había anunciados para el mismo día en memoria de los héroes muertos de la Virgen de la Cabeza, avisándose oportunamente el día que han de celebrarse.

LA UNION NACIONAL HA DE SER LA BASE PARA QUE ESPAÑA RECOBRE SU HEGEMONIA Y OCUPE EN EL MUNDO EL LUGAR QUE POR SU HISTORIA Y POR SU SITUACION GEOGRAFICA LE CORRESPONDE. TODOS UNIDOS PARA HACER UNA ESPAÑA GRANDE, LIBRE Y UNICA BAJO LA SUPREMA DIRECCION DEL CAUDILLO

En Barcelona se continúa luchando en las calles

"LA VANGUARDIA" PIDE LA EXTERMINACION DEL P. O. U. M.

Perpignán 13. No bstante las noticias que propalan las radios rojas acerca de haberse restablecido el orden en Barcelona, se tienen noticias fidedignas de que ocurre todo lo contrario.

"La Vanguardia", en su último número, pide el exterminio del P. O. U. M., al que acusa como responsable de todo lo que ha sucedido.

TIROTEO EN LAS CALLES, SIN VIVIERES NI MATERIAL SANITARIO

Perpignán 13. Se sabe que durante la última noche se registraron paquetes en diversas calles de Barcelona, siendo más intensos en la de Boquerías, en la parte alta de la ciudad y en la Plaza de las Palmeras.

Los periódicos hacen llamamientos para que se proceda a la entrega de víveres y de material sanitario a los hospitales por imperativo de conciencia y de humanidad.

DOSCIENTOS CINCUENTA GUARDIAS NACIONALES EN LIBERTAD

Barcelona 13. "La Vanguardia" da con gran júbilo la noticia de haber sido puestos en libertad doscientos cincuenta guardias nacionales que se hallaban detenidos en la cárcel de Sans.

ASESINATO DEL SINDICALISTA ARGUDO

París 13. La Prensa francesa dice que en Barcelona ha sido asesinado el conocido sindicalista Lorenzo Argudo. Dicho individuo había sido el fundador de la Escuela de Aeronáutica.

ENSEÑANZA NACIONAL AYUNTAMIENTO

Mgestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Encinas Reales y Montalbán, respectivamente, don Domingo Onieva Moral y don Carmelo García Lara.

Una disposición

Se ha dispuesto que a las maestras de pueblos evacuados se les adjudiquen provisionalmente escuelas en esta provincia en las vacantes que se vayan produciendo.

Nombramiento anulado

Ha sido anulado por el Rectorado el nombramiento de doña Josefina Alcalá, para maestra interina de la aldea de Todorais.

LA AMETRALLADORA

Cada día acrece el fervor con que el público de España comprometido con los fines que persigue este semanario, lo adquiere en mayor cantidad y le confía su publicidad en más grande proporción.

El número del domingo próximo es realmente interesante. Publica entre otras cosas la fiesta del 2 de Mayo en Valladolid, con el airoso desfile de los "flechas" por el Campo Grande, la última parte del sensacional reportaje de "Mindundi"; la celebración del primer aniversario del Imperio italiano, un cartel de propaganda roja, expusivo de la brutalidad marxista y otras curiosas informaciones y originales.

La doble plana ofrece la nota dramática de la destrucción de las ciudades de Guernica y Bermeo, en el frente de Vizcaya.

No puede atenderse con mayor cuidado al afán patriótico del público y al anhelo de nuestros valientes soldados, para quienes principalmente se hace este periódico.

16 grandes páginas, 15 céntimos. Compravale, anunciad en él y hareis obra humanitaria y de alto interés nacional.

Junta de Recogida y Entrega de Ganado

AVISO

Esta Junta, en su propósito de que vuelvan a poder de sus propietarios la mayor cantidad posible de cabezas de ganado y no obstante lo mencionado en el anuncio de subasta que el plazo de reclamación terminaba el día 12 del actual, seguirá admitiéndolas de todo; aquellos que fundadamente las efectúen hasta el momento mismo de salir a la subasta el animal objeto de aquélla, sin embargo para evitar los posibles perjuicios que puedan proporcionar, el reclamante hará depósito de la cantidad igual al 25 por 100 de la tasación del animal reclamado, que caso de que no demostrara ser de su pertenencia ingresará a favor del Ejército.

Córdoba 12 de Mayo de 1937.—El Presidente, Fernando Cadenas.

EN LAS BARRIADAS SIGUEN DOMINANDO LOS ANARQUISTAS

París 13. "Le Jour" dice que el general Pozas ha logrado restablecer el orden en el centro de Barcelona, pero que las barriadas están todavía en poder de las masas anarquistas.

Asimismo está en poder de los revolucionarios el castillo de Montjuich.

LA BRUTAL REPRESION DEL MOVIMIENTO

París 13. La represión llevada a cabo por el Gobierno de la Generalidad adquiere caracteres brutales.

La posesión de un carnet de las juventudes libertarias es suficiente para ser fusilado.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Perpignán 13. La policía de Barcelona ha recogido numerosos explosivos que habían sido lanzados por los revolucionarios y que no llegaron a estallar.

En la calle Canal fueron halladas cuatro bombas y en la del Comercio otras dos.

UNA NOTA DEL ALCALDE, LOS SOCIALISTAS CONTRA EL P. O. U. M.

París 13. El alcalde de Barcelona ha publicado una nota pidiendo a los ciudadanos que no impidan que los obreros municipales deshagan las barricadas que levantaron los revolucionarios.

La U. G. T. ha acordado expulsar del partido a todos los que estén afiliados al P. O. U. M. por considerar esta organización como contrarrevolucionaria.

Fiesta a San Rafael

Hoy reanudaré el Municipio la tradición cordobesa asistiendo en Corporación a la fiesta religiosa solemne que costea en la iglesia de San Rafael.

Espera la Alcaldía que el pueblo de Córdoba concorra a dicho acto, que se celebrará a las diez de la mañana, imploorando al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por el rápido triunfo de nuestro glorioso Ejército y por que nuestra ciudad sea librada de los estragos de la guerra.

Sesión extraordinaria de la Comisión gestora municipal

Anoche, a las ocho, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora municipal bajo la presidencia del alcalde don José Cartanys Jiménez y con asistencia de los gestores señores Izardi, Jiménez, Grande, Rey, Sánchez y Rodríguez y del secretario de la Corporación señor Carretero.

El único asunto que figuraba en el orden del día se refería a la determinación de los proyectos higiénicos sanitarios que se ha de presentar a la Inspección de Sanidad en cumplimiento de lo que determina el bando del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de 23 de Abril último y que han de ejecutarse con cargo a los fondos de la Caja especial que en dicha disposición se señala.

Fueron aprobados los proyectos referentes a las Casas Consistoriales y nueva necrópolis.

Además cambiaron impresiones acerca de los proyectos del mercado de San Agustín y otros de barrio, las atrazanas municipales, el parque de bomberos y las viviendas para la clase media, cuyos proyectos una vez aprobados por la gestora, seguirán el trámite correspondiente enviándolos a la Inspección de Sanidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La suscripción para costear un barco de guerra

Apenas iniciada por la gestora municipal la suscripción para contribuir a la adquisición de un barco de guerra que sustituya al acorazado "España", se han recibido innumerables donativos de personas de todas clases sociales, sumando ya una crecida suma. Deseoso el señor alcalde que Córdoba ocupe el lugar que merece, invita nuevamente al vecindario para que aporte su donativo que podrá entregar en la Secretaría especial de la Alcaldía en horas hábiles de oficina.

SE RECOMIENDA AL VECINDARIO QUE NO TIRE LOS NUMEROS ATRASADOS DE LOS PERIODICOS SINO QUE LOS RESERVE PARA ENVIARLOS A LOS JEFES DE LAS DIVISIONES O A LOS JEFES QUE ESTOS INDICQUEN CON EL FIN DE QUE SEAN DISTRIBUIDOS EN LAS UNIDADES DEL FRENTE Y PUEDAN LERLOS LOS SOLDADOS

INFORMACION POR RADIO

LOS ROJOS PREPARAN UN NUEVO Y MONSTRUOSO CRIMEN, CUYA RESPONSABILIDAD IMPUTARAN A LOS NACIONALES

Salamanca 13. Como si todas las infamias que los rojos han perpetrado con la ayuda de Inglaterra no fuesen suficientes, llega hasta nosotros la noticia, de fuente que merece entero crédito, que preparan un nuevo y terrible crimen, cuya responsabilidad se imputará a los nacionales.

Se trata del hecho monstruoso de hundir un barco cargado de niños evacuados de Bilbao, con el apoyo de la flota británica.

Pretenden los rojos separatistas producir un movimiento de indignación en el mundo diciendo que nosotros hemos hundido un barco que transportaba niños al extranjero.

A la conciencia del mundo civilizado denunciaremos estas maquinaciones sinestras de los rojos españoles.

El mundo debe estar prevenido contra esta nueva infamia, imponiendo a sus autores la sanción moral que merecen y si fuera posible la sanción material adecuada contra el monstruoso crimen que se proyecta.

LA FRACASADA OFENSIVA MARXISTA EN EL FRENTE SUR DEL TAJO, LO OCURRIDO EN MADRID EN DOMINGO ULTIMO

Frente de Madrid. El enviado especial de la Agencia Dago, en el frente de Madrid, envió anoche la siguiente crónica: Avija 12. Once noche. La imaginación marxista se ha desbordado en el frente de Madrid para levantar el espíritu de los milicianos, entre los cuales el desaliento ante la inutilidad de las embestidas a nuestras posiciones.

En ese desbordamiento de imaginación los marxistas se convierten de sitiados en sitiadores.

La Prensa y las radios rojas hacen ver a los incautos que se ha logrado romper el cerco de la capital, quedando cercadas las fuerzas nacionales.

Claro es que no especifican como han llevado a cabo la operación y cual ha sido el eslabón que han podido romper de la cadena que aprisiona Madrid.

La rendición de los facciosos—dicen los periódicos y radios rojas—tardará en producirse lo que les duren las provisiones de boca y guerra que conservan. Bastarán seis u ocho días para que el tinglado bélico que las fuerzas fascistas han montado en la Ciudad Universitaria se derrumbe por completo.

Este acontecimiento podría retrasarse algunos días por que las trincheras de cemento de que disponen los facciosos podrán permitirles prolongar la resistencia.

Una vez, los marxistas, con el arma de la mentira, tratan de engañar a las masas cuyo ánimo está ya muy decaído.

El episodio desfavorable corrido el domingo en el Paseo de la Castellana, da idea del desaliento de las fuerzas rojas. Se celebraba en el referido Paseo de la Castellana un desfile de las brigadas intrinsecas y los batallones de proletarios.

El general Mijas sonreía al pasar revista a las fuerzas.

Mediado el acto, la artillería nacional emplazada en las entradas de la capital, abrió el fuego, concentrando sus tiros sobre el sector de la Castellana.

El desfile terminó en completo despliegue en guerrillas y el generalísimo rojo Mijas desapareció, sin que en toda la noche fuese posible dar con su paradero.

El hecho es rigurosamente cierto y ha llegado a nosotros por una persona que se encontraba en el Paseo de la Castellana y hoy se ha pasado a nuestro campamento.

Los disparos de nuestra artillería terminaron con la fiesta roja y el desánimo cunde entre las filas marxistas y se refleja en los frentes. En la Cuesta de las Perdices sólo hubo hoy tiroteos de fusil, algo más acentuado en la Casa de Campo.

En la sierra calma absoluta y mucho frío.

En el Jarama el enemigo intentó un ataque, que quedó abortado a poco con grande pérdidas para los rojos.

Esto es lo que ha ocurrido en el día de hoy en los frentes de Madrid.

LOS ANARQUISTAS DE MADRID INCENDIAN EDIFICIOS Y ASALTAN LOS ESTABLECIMIENTOS

Bayona 13. Se conocen nuevos detalles de los gravísimos sucesos desarrollados ayer en Madrid.

Los anarquistas, siguiendo la táctica empleada por sus compañeros en Barcelona, incendiaron muchos edificios y asaltaron varios establecimientos.

Los guardias que custodiaban los establecimientos, al ver llegar a los anarquistas, se retiraron prudentemente.

La mayor parte de la Prensa de Madrid ha dejado de publicarse.

En estos días se han registrado batallas campales entre los vendedores de los periódicos comunistas y socialistas, por cuya causa se dispuso que la Prensa se venda únicamente en las Tenencias de Alcaldía.

SER GENEROSOS CON NUESTROS SOLDADOS ES UN DEBER DE CIUDADANIA, ELLOS LO DAN TODO Y NO PIDEN NADA, PIENSAS TU, HOMBRE DE LA RETAGUARDIA, SI CORRESPONDES COMO DEBES AL SACRIFICIO DE LOS QUE LUCHAN POR LA DIGNIDAD DE ESPAÑA, NO OLVIDES QUE EL EGOISMO ES ENEMIGO DE LOS INTERESES DE LA PATRIA

La situación en Bilbao se agrava por momentos

EL GOBIERNO SEPARATISTA VASCO ES PARTIDARIO DE LA RENDICION DE BILBAO

Paris 13. La mayoría de los periódicos insisten en que en Bilbao se nota un movimiento favorable a la rendición de la capital.

"Le Jour" dice lo siguiente: "Sabemos de buena fuente que en el Gobierno de Bilbao existe un grupo partidario de la rendición, a lo que se oponen los jefes asturianos; que por ser elementos extremos tienen la confianza de aquí."

Se sabe que los anarquistas, comunistas, sindicalistas y socialistas se han constituido en milicias independientes y se dedican principalmente a vigilar a los separatistas, habiendo establecido su cuartel general en la calle de Bailén.

"EL SOCIALISTA" EXIGE A BILBAO UN ULTIMO ESFUERZO

Madrid 13. "El Socialista" dedica su artículo de fondo a Vizcaya.

Pedimos—dice— a Bilbao una resistencia tenaz en la que no quede recurso por agotar.

No quiere esto decir que Bilbao haya de vencer solamente con el esfuerzo que sea capaz de realizar por sí solo, entre otras razones por una que es fundamental. Por que la guerra no se gana o se pierde en Bilbao ni en Aragón ni

LA ESQUERRA ESTA DISGUSTADA POR LA ACTUACION DE COMPANYS

Londres 13. Noticias de Barcelona dicen que se va exteriorizando el malestar existente contra Companys, con motivo del a represión de los graves sucesos desarrollados en aquella capital.

Se le señala como principal responsable de lo ocurrido, por haber favorecido la participación de la F. A. I. en el Gobierno de la Generalidad con perjuicio para la Esquerra.

Con motivo de la dura represión impuesta por las circunstancias la Esquerra por la actuación de Companys, se ha desgastado y culpa a éste de no tener en sus manos todos los resortes del Poder en este crítico momento que vive Cataluña.

LA ACTITUD DE LA PRENSA INGLESA CON LOS REPRESENTANTES ITALIANOS

Paris 13. El periódico "Le Temps", comentando la conducta de la Prensa de izquierdas de Londres, con los representantes de Italia, dice que se trata de un acto desfavorable para la estabilización de la paz en Europa.

GOBIERNO MILITAR

Donativos para el Ejército

Don Antonio Sarazá Murcia, dos anillos nupciales, una sortija de señora, un anillo de niño, dos alfileres de señora y tres pendientes sueltos, todo de oro.

Los obreros de las aguas que fueron del Cabildo, por un día de haber, 34 pesetas.

Los empleados de los grandes Almacenes "El Siglo", un día de haber, 34 pesetas.

Los empleados de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Rute, por suscripción voluntaria, 330'80 pesetas.

Don José M. Roldán, de Rute, 500 macios de papel de fumar y entre veinte vecinos del pueblo referido, 1,100 macios del antedicho papel.

El personal de la Sociedad de Ganaderos, un día de haber, 33'35 pesetas.

Los obreros de los Almacenes y Bodega de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 82 pesetas.

Los faeneros y costureros de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 196'30 pesetas.

Don José Gómez Rojo, 10 pesetas.

Don Manuel Cobacho Lara, un anillo de oro.

Los obreros de don Tomás Pérez Machado, un día de haber, 40 pesetas.

Don Tomás Pérez Machado, 25 pesetas.

El médico del tercer Tabar de Regulares, 100 pesetas.

Don Pedro Ruano Luque (de Cañete), 25 pesetas.

Entre varios vecinos, de Cañete, 50 pesetas.

Los operarios de la finca "La Conejera", propiedad de don José Castany, 41'50 pesetas.

Don Ambrosio Fernández, 25'50 pesetas.

Don Lorenzo Rodríguez Martínez, jornalero, 5 pesetas.

Los empleados y obreros de don Rafael Ortega Contreras (Maquinarías Agrícolas), 83 pesetas.

Don Rafael Delgado Benítez (Montilla), 4,500 pesetas.

Los empleados del servicio de Movimiento de la Estación de Cercadilla por suscripción voluntaria, 156'50 pesetas.

El juez militar de Montemayor teniendo señor Zurera por diferentes conceptos, 1,010 pesetas.

El señor comandante de Lopera (Jaén) del pueblo referido en nombre de varios vecinos, 325 pesetas.

El señor comandante militar de Villanueva del Rey en nombre de varios vecinos del pueblo referido, 100 pesetas.

Los obreros de los Almacenes, San Antonio por horas extraordinarias, 348'05 pesetas.

La señorita Catalina Rohner, 100 pesetas.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos (Delegación de Córdoba) 1,434'77 pesetas.

Los obreros de la fábrica "Industria Nuestra Señora del Carmen", S. A., de Puente Genil, 161'25 pesetas.

Carbonell y Compañía, S. A., 10,000 pesetas.

Los empleados de las oficinas, despacho y almacenes de la casa de don José Delgado Álvarez, un día de haber, 77'75 pesetas.

Los faeneros de don José Delgado Álvarez, por horas extraordinarias, 107'20 pesetas.

La casa del señor Muñoz, 100 pesetas.

Los empleados de la casa del señor Muñoz, 34'15 pesetas.

El señor comandante militar de Bujalance, en nombre de doña Antonia Roca Cañas, 1,000 pesetas.

El señor comandante militar de Bujalance por varios conceptos, 400 pesetas.

El personal empleado en la Librería de la señora viuda de Luque, 61 pesetas.

Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mio propio.

UN BANDO DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO PARA LA DEFENSA Y RECOLECCION DE LA PROXIMA COSECHA

(Conclusión)

Artículo quinto. Los alcaldes procurarán, por cuantos medios tengan a su alcance, intensificar el empleo de maquinaria para la práctica de la recolección, con el objeto de conseguir que se realice con la máxima rapidez posible, no consentiendo que deje de utilizarse o que se oculte ninguna máquina, capaz de ser empleada, aunque precise de reparación. Los propietarios de máquinas que no tengan necesidad de utilizarlas, por no haber sembrado, deberán facilitarlas en arriendo con intervención de las Alcaldías a aquellos otros que las precisen; y esta misma obligación de arriendo se hace extensiva a los dueños de máquinas que tengan sembrados en que utilizarlas, tan pronto les hayan servido.

Los alcaldes dictarán cuantas disposiciones de garantía estimen necesarias para evitar que los arrendatarios de máquinas produzcan en las mismas, por mal uso o por negligencia, cualquier daño, del que, en todo caso, responderán económicamente estos, y, en su caso, aquellos. Y para garantizar la eficacia de esta responsabilidad depositarán en la Alcaldía en metálico una cantidad que prudencialmente fijará la autoridad municipal.

Al propio fin de intensificar la recolección, los alcaldes en cuyos términos municipales exista carencia de brazos, se pondrán al habla con los de los pueblos limítrofes o cercanos para, mediante un intercambio ordenado, conseguir que el exceso de personal obrero que pueda darse en algún lugar se utilice en aquellos otros en que exista falta.

De todas suertes, los alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, estudiarán seguidamente este problema, para que el inconveniente de la falta de brazos pueda prevenirse y subsanarse, y evitarán sin demora al ilustrísimo señor auditor de Guerra del Ejército del Sur un informe sobre la necesidad del personal obrero o sobre el exceso, en su caso, dentro del término de su respectivo Municipio, así como relación de las máquinas que en el territorio de su jurisdicción existan.

Artículo sexto. Queda terminantemente prohibido fumar o encender cerillas o conducir materias inflamables sin las debidas precauciones, o producir fuego cerca de las eras o de los sembrados de cereales en los que, por su estado de madurez, pueda prender aquél.

Artículo séptimo. Todos los ciudadanos que de ello tengan noticias, vienen obligados, inexcusablemente, a denunciar a las personas que cometan o trafiquen de cometer algún atentado contra las cosechas, así como a detenerlas; y a prestar auxilio para la extinción de los incendios. En consecuencia, se declara obligatoria al prestación personal de todo el que se encuentre próximo a un sembrado en que se haya iniciado incendio, para atender a sofocarlo, y todas las personas que se encuentren en fincas limítrofes con otras incendiadas deberán acudir, sin excusa alguna, a coadyuvar a la extinción del siniestro. Las autoridades dispondrán la salida inmediata para el lugar del incendio de todas las personas que estén en condiciones físicas de prestar su auxilio cuando la distancia del pueblo o la importancia del siniestro aconseje el desplazamiento.

Artículo octavo. Los guardas encargados de cortijos, aparceros y obreros o empleados análogos, que no estén llamados al servicio militar, se considerarán militarizados en tanto dure la recolección en cada localidad, y tendrán la consideración de agentes de la autoridad para todo aquello que tienda de modo directo o indirecto a ejecutar cuanto se dispone en este bando.

Artículo noveno. En todo cortijo o finca próximo a ferrenos, cultivados de cereales existirán, bajo la más estrecha responsabilidad de los dueños, escobones, sacos, vastijas con agua y aquéllos útiles o medios rústicos de uso corriente para extinguir incendios en el campo.

Artículo décimo. Se declara obligatorio el seguro ordinario de incendio, que ha de suscribirse, por lo menos, del 20 del actual al día 10 de Junio.

Artículo undécimo. Las Compañías de Seguros cobrarán precisamente al contado sobre la prima normal del seguro de cosechas y maquinaria agrícola el recargo del treinta por ciento por el empleo de esta, y además, un dos por mil sobre el capital asegurado, ingresando el montante de ambos conceptos en el Banco de España, en una cuenta que se denominará Cuenta de Previsión, y cuyo importe estará a disposición del excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur, para los fines que estime oportuno.

Tanto la sobreprima de maquinaria como el recargo del dos por mil estarán exentos de toda detención, no afectándose ninguna clase de tributos ni impuestos en relación al fin social que con ello se persigue.

Las Compañías de Seguros, cuando algunos de sus asegurados sufra un siniestro no cubierto por la póliza de seguro ordinario de incendio practicarán el oportuno peritaje y tasación y el acta con expresión de los gastos que a la Compañía produzca tal operación se ha de remitir a la Auditoría de Guerra, a los efectos que en su día fueran procedentes.

Terminada la recolección y si las circunstancias lo aconsejaren, podrá el excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur dedicar parte de los fondos a compensar a las Compañías aseguradoras de los gastos que su cobro les haya ocasionado y a resarcirle en algu-

na cuantía del quebranto que para ellas supone la no percepción de la sobreprima por maquinaria.

Artículo duodécimo. El incendio voluntario de cosecha, incluso en grado de frustración o tentativa, será considerado, en todo caso, como acto de rebelión, y será sancionado según el Código de Justicia Militar. El incumplimiento de las obligaciones impuestas por este bando será estimado como desobediencia y juzgado en Consejo de guerra, sin perjuicio de las sanciones gubernativas que en cada caso fueren oportunas.

Realizada la siega, se procurará, con la posible urgencia, retirar las gavillas del campo, quedando entretanto hacindas en forma que de montón a montón exista una distancia mínima de 25 metros. De igual suerte se hará lo posible para evitar que en las eras se produzcan amontonamientos de gavillas y parvas, que quedarán separados siempre por una distancia no inferior a quince metros.

Artículo decimotercero. Este bando se comunicará inmediatamente a los gobernadores militares, para que a su vez, y sin demora, lo trasladen a los jefes de comandancias y de puestos de la Guardia civil. Será también difundido, como servicio preferente, en los periódicos de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Huelva y Badajoz y publicado, desde luego, en los respectivos "Boletines Oficiales" con la máxima urgencia.

Sevilla 9 de Mayo de 1937.—El general jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano.

La suscripción nacional

Relación de los donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil con destino a la suscripción nacional:

En metálico

Don Gregorio García Mateo, 1,000 pesetas; don Eduardo Serrano, 5; don Juan García, 50; don Luis Castro Fernández, de Bañance, 250; don José Jiménez Recio, 50; "Calzados Mallorca", 50; don Francisco Suárez Varela, 5; don Enrique Redel Garrote, 50; del pueblo de Villaviciosa, recaudación efectuada entre los vecinos, 10,505'40; don Patricio Gómez Hidalgo y sus obreros, 40; don Juan Pinga Medina, 25; don Felipe Carrascal Sijó, 250; don Francisco López Redondo, 25; doña Plácida Cabo, 25; señores Moya Hermanos, Almacenes "Los Madrileños, 300; señoras de Hescas Alzate, 25; don Manuel Morales Bueno, 1,000; don Angel Moyano Manso, 100; don Joaquín Donquile López, 5; Venta Rosales y Kursal Andalucía, 100; don Angel Afón García, 250; don Antonio Alarcón Zedero, 250; don Benito López Medina, guardia de Seguridad, 10; don Felix Alvarez Jusú, secretario del Hotel Victoria, un día de haber, 8'25; don Fernando Luque Serrano, empleado de los Almacenes Barrera y Lque, 13; don Rafael Regio Girón, empleado de los Almacenes Barrena y Luque, 11; don Antonio Dominguez Diaz, idem idem, 11; don Manuel Segorbe Entrenas, idem idem, 11; don José Muñoz Cabezas, idem idem, 10; Rafael Gutiérrez García, idem idem, 8; don Fernando Serrano Reyes, idem idem, 8; don Rafael Cantuero Arenas, idem idem, 8; don Carlos Salgado Carrillo, idem idem, 8; don Francisco Herrera Alvarez, idem idem, 7; don José Morales del Prado, idem idem, 4'50; don Antonio Hidalgo Guerra, idem idem, 3; don Andrés Hidalgo Canales, idem idem, 3; don José Muñoz Pino, idem idem, 2; personal de la S. A. "El Metro", 188.

Don Rafael Ortiz Forcada (extra entrega), 50 pesetas; doña Dolores González de Canales, viuda de Navarra, 1,000; don José María Onieva, de Baena, 1,500; don Francisco Castro Redondo, (tercera entrega), 50; don José A. Onso (octavo donativo), 15; don Antonio Romero Dominguez, 5; niñas y niños de la huerta de Quitapesares, 14; don José Ruano, 250; don Eduardo Palomero Pérez, de El Carpio, 25; don Vicente Sendra y Chiquillo, de idem, 100; don Pedro Sendra Godoy, 100; don Fernando Sendra Godoy, 100; el obrero Alfonso del Rosal Moreno, 10; don Antonio Muñoz Olivares, alcalde que fué de Cañete de las Torres, importe de los gastos de representación que le correspondieron, 194'40.

Donativos en especie

Del pueblo de Villaviciosa y con destino a la suscripción nacional, han sido entregados diferentes donativos en especie.

Suscripción oro

Don José Ródon Cornejo, una sortija de oro con inscripción.

Doña Purificación Castiñeyra, una moneda de oro de diez dólares.

Don Francisco Amián Gómez, 79 gramos de oro.

Vecinos del pueblo de Espiel.—Don Enrique Jiménez Pagán, una moneda de 25 pesetas; doña Estrella Barbero Machuca, una sortija; doña Emilia de la Torre Benítez, una sortija; doña Catalina García Verdejo, un par de pendientes; doña Florencia y doña Trinidad Rodríguez Briceño, dos ajustadores, un pendiente y una moneda de 25 pesetas; doña Carmen Querol García, un par de pendientes y una sortija; doña Patrocinio Gracia de Querol, una par de pendientes y una moneda de 25 pesetas; don José Manuel Querol, dos pasadores; don Francisco Cabanillas y esposa, un ajustador y una moneda de 25 pesetas; don Vicente Gutiérrez Rodríguez, un anillo nupcial y un gemelo; doña Julia Sánchez García, un ajustador y tres pares de pendientes.

EL GOBIERNO SEPARATISTA VASCO ES PARTIDARIO DE LA RENDICION DE BILBAO

Paris 13. La mayoría de los periódicos insisten en que en Bilbao se nota un movimiento favorable a la rendición de la capital.

"Le Jour" dice lo siguiente: "Sabemos de buena fuente que en el Gobierno de Bilbao existe un grupo partidario de la rendición, a lo que se oponen los jefes asturianos; que por ser elementos extremos tienen la confianza de aquí."

Se sabe que los anarquistas, comunistas, sindicalistas y socialistas se han constituido en milicias independientes y se dedican principalmente a vigilar a los separatistas, habiendo establecido su cuartel general en la calle de Bailén.

"EL SOCIALISTA" EXIGE A BILBAO UN ULTIMO ESFUERZO

Madrid 13. "El Socialista" dedica su artículo de fondo a Vizcaya.

Pedimos—dice— a Bilbao una resistencia tenaz en la que no quede recurso por agotar.

No quiere esto decir que Bilbao haya de vencer solamente con el esfuerzo que sea capaz de realizar por sí solo, entre otras razones por una que es fundamental. Por que la guerra no se gana o se pierde en Bilbao ni en Aragón ni

en el Sur, sino que se gana y se pierde en toda España.

Cercado por el enemigo, acerbado por los obuses, Madrid piensa ahora más que en sí mismo en Bilbao, y con Madrid debe pensar y piensa seguramente el resto de la España leal no románticamente sino convirtiendo el pensamiento en acción. Atacar al enemigo lejos de Bilbao, es sin embargo defender a Bilbao, eficazmente. Ninguna ayuda podrá sernos más agradecida, ninguna otra nos rendirá mayor provecho a todos y a Bilbao le pedimos, le exigimos mejor dicho, una exaltación de heroísmo que estamos dispuestos a que el nuestro no le falte a Bilbao.

EXISTE EL TEMOR DE QUE LOS ROJOS INTENTEN DESTRUIR A BILBAO

Paris 13. A pesar de las excitaciones que algunos periódicos de la zona roja española hacen para que Bilbao resista y de las declaraciones que en dicho sentido ha hecho Aguirre, toda la población civil gestiona la salida, pues está persuadida de los estragos que ha cometido la masa separatista soviética en Guernica, Eibar y otras poblaciones y teme que repitan la salvajada en la capital vizcaína.

De todas maneras la evacuación se hace en proporciones muy reducidas.

CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

Salamanca 13. (Crónica del "Tebib Arrumi").—Sigue el mal tiempo conspirando en favor de los rojos y en contra nuestra. Las nubes nos obligan a reposar por el momento.

En algunos sectores atacó el enemigo y fué rechazado con grandes pérdidas.

Los prisioneros se muestran cansados y borrachos; por el éter y el alcohol, de cuyos productos se les da una pócima para animarlos.

Uno de ellos se presentó en un puesto de mando y el jefe lo desarmó. Manifestó que se había perdido entre la maleza.

He hablado con un oficial que se ha pasado a nuestras filas, quien me ha dicho que desde que se perdieron los Inchortas, el mando ha dispuerto que los jefes y oficiales que pierdan una posición sean fusilados si en el plazo de veinticuatro horas no recobran aquella

o reconquistan otra de igual valor que la que perdieron.

Para evitar las deserciones se ha organizado una guardia especial con fusiles ametralladores que ametrallan a las unidades al retroceder y rebasar la línea que se les ha señalado.

Esto se viene haciendo desde hace una semana y ello explica los continuos contraataques que realizan los rojos a las posiciones después de haberlas perdido.

Claro está que los procedimientos de Aguirre nos vienen al pelo, ya que al enemigo que huye se le hace poca carne, pero cuando contraataca se les ocasiona grandes pérdidas.

SE VENDE máquina se-gadora en Pedro López, núm. 24.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo de ayer, 50. Aproximaciones 49 y 51.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidos: Antonio Salas Luque, de erosión en el antebrazo izquierdo, producida por mordedura de perro, pronóstico leve; José González Galán, erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda, reservado, y Rafael Salinas Gómez, herida punzante con hemorragia en el dorso de la mano izquierda, leve.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana: San Isidro, labrador y San Juan Bautista de la Salle, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeado por don Ignacio Larraz y hermanos, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Agustín

La Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba, celebrará el día 15, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa con panegirico en honor de su glorioso Patrono San Isidro Labrador. Predicará el M. R. P. Superior de los Dominicos Fr. Antonio Maya.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2.

(Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Turnedor de solomillo con patata; salteadas.

SE VENDE casa en la carretera del Brillante, sitio alto y con magníficas vistas, por ausentarse su dueño. Razón, Jesús María, 2, entresuelo, denocha.

ARRENDAMIENTO de un piso en la casa número 15 de la calle Doce de Octubre. Tiene numerosas y amplias habitaciones. Razón, Garage San Rafael.

ARRENDAMIENTO. Desde el día, el piso alto de la casa número 97 de la calle San Fernando, consta de seis habitaciones muy ventiladas, cuatro balcones a la calle y demás servicios, renta 90 pesetas.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY VIERNES, A las 7 y 10'30. ULTIMAS PROYECCIONES de la original y divertida producción "RADIO" EN ESPAÑOL, titulada LA VIUDA NEGRA, interpretada por los famosísimos actores cómicos BERT WHEELER y ROBERT WOOLSEY y las bellísimas BETTY GRABLE y EVELYN BRENT. Un argumento detectivesco y criminalista cien por cien, repleto de situaciones cómicas. Butaca, 1'25 pesetas, Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.—Mañana sábado, GRAN ESTRENO "RADIO" EN ESPAÑOL: LA MASCARA DE CARNE o EL ASESINO INCAPTURABLE.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, A las 7 y 10'30.—Primero: BASTA DE RUIDO, dibujo.—Segundo: SU PRIMERO AMOR, estreno cómico Universal, por Summerville y Zasu Pitts. Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, LA HIJA DE JUAN SIMON, producción Nacional, por Angéllilo, y estreno del comediante GUS VAN Y SUS VECINOS.—El lunes, AMERICA SALVAJE, espectacular película de estreno.

COLISEO SAN ANDRES.—Mañana sábado, a las 7'30 y 10'30, INAUGURACION DE LA TEMPORADA con la película en español, PETER.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

Sección para hoy.—A las 7'15.—Única sección con la gran película "Metro" CORAZONES VALIENTES, por Robert Montgomery y Madge Evans.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS

Teléfono 2165

Hoy viernes, A las 7'15 y 10'45.—Primero: MISIONEROS CULTURA.—Segundo: GUERRA DE VALSES, por Renate Muller y Willy Fritsch.—Butaca de patio, 1'25. Entresuelo, 0'60.—Sábado, CORDAS.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don Juan Peinado, 1; don L. Iglesias, 1; don Felipe Carracedo, 3; don F. Añón, 1; don Tomás Jérez, 3; señor Roses, 1; señores Barrena y Luque, 2; don Francisco Molleja, 4; P. Rafael, 1; señora viuda de V. Gómez, 1; don Antonio Cuesta, 1; señora viuda de S. Roldán, 1; don S. Arias, 1; don Antonio Redondo, 1; don Antonio Diaz, 1; don Mariano Cuevas, 1; don R. Manso, 1; don M. de Miguel, 1. Total, 23 vagones.

Córdoba 13 de Mayo de 1937.